



Actualización año 2026




Ayuntamiento
2025 - 2027

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		
SOLICITUD INICIAL DE QUEJA		SERVICIO:		X
DESCRIPCIÓN				
ES UNA SOLICITUD QUE REALIZA UNA PERSONA PARA QUE LA CODHEM INVESTIGUE UNA PRESUNTA VIOLACIÓN A DERECHOS HUMANOS POR ACTOS U OMISIONES DE AUTORIDADES O SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES. PUEDE PRESENTARSE POR CUALQUIER PERSONA QUE CONSIDERE QUE SUS DERECHOS HAN SIDO VULNERADOS.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DM/SALI/2026			
FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 147 K, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO			
DOCUMENTO A OBTENER	FORMATO DE QUEJA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	SI ES ELECTRÓNICO, DEBE SER RÁTIFICADO DENTRO DE 5 DÍAS HÁBILES	
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	X	X	https://www.codhem.org.mx/	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO SE CONSIDERA QUE HA SIDO VÍCTIMA DE ABUSO DE PODER POR PARTE DE ALGUNA AUTORIDAD.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCION O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO -ADMINISTRATIVO	

PERSONAS FÍSICAS		CIUDANADANOS (AS) INFANCIAS CON PADRES O TUTORES		
1	SI	1	REGLAMENTO DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2025	
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS		N/A		
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PUBLICAS		N/A		
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Electrónico 1.- Entrar a la página web 2.- Ratificar ante la comisión durante los siguientes 5 días hábiles Físico 1.- Acudir a la Defensoría 2.- Llenar el formato de web			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	24 horas			
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO JURIDICO	Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado México	
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DONDE PODRA PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				

DE MANERA ELECTRÓNICA LAS 24 HORAS, DE MANERA FÍSICA DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS O EXTRAORDINARIAMENTE			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CON LLENAR EL FÓRMATO DEBIDAMENTE RQUISITADO Y PRESENTAR SU IDENTIFICACIÓN, PROCEDE		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO		DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		FRIDA CESAR REYES	
DOMICILIO			
CALLE	DEL CALVARIO # 202. ESQUINA NIÑOS HÉROES		NO. INT. Y EXT.: 0
COLONIA	SAN ANTONIO LA ISLA	MUNICIPIO	SAN ANTONIO LA ISLA
C.P.	52280	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 O DE MANERA EXTRAORDINARIA MEDIANTE EL TELEFONO DE LA DEFENSORIA
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
717	1046337	S/N	derechoshumanos.sali2527@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	VISITADURIA GENERAL DE TENANGO DEL VALLE		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	CÉSAR ARCHUNDIA CAMACHO		
DOMICILIO			
CALLE	GALEANA 104		NO. INT. Y EXT.: INT
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	TENANGO DEL VALLE
C.P.	52300	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	24 HORAS AL DÍA
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
717	144 0124		visitaduria.tenango@codhem.org.mx

FORMATO(S) DESCARGABLES		https://tramites.codhem.org.mx/tramites
INFORMACIÓN ADICIONAL		
PREGUNTA FRECUENTE	¿SI TENGO UN CONFLICTO CON MI VECINO, PUEDO IR A LA DEFENSORÍA?	
RESPUESTA:	NO, SOLO LOS ACTOS O ABUSOS REALIZADOS POR UNA AUTORIDAD DEL ESTADO	
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUANDO VOY A LA DEFENSORÍA SE REALIZA LA QUEJA?	
RESPUESTA:	PRIMERO SE REALIZA UNA ASESORÍA DE MANERA PARTICULAR, SI SE CONSIDERA SE INICIA LA SOLICITUD DE QUEJA, DONDE LA CODHEM PROCEDE A REALIZAR LOS ACTOS DE OFICIO CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES	
PREGUNTA FRECUENTE	¿LA DEFENSORA PUEDE DETENER A LAS PERSONAS QUE SE LES ACUSA?	
RESPUESTA:	NO, NO ES UN ÓRGANO JURISDICCIONAL, LAS SOLICITUDES INICIALES INTERPUESTAS POR ACTOS U OMISIONES ATRIBUIBLES A SERVIDORES PÚBLICOS O AUTORIDADES DEL ESTADO DE MÉXICO.	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK		
<p>ELABORÓ: </p> <hr/> <p>FRIDA CÉSAR REYES</p>		<p>VISTO BUENO: </p> <hr/> <p>FRIDA CESAR REYES</p>
		<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>25/03/2026.</p>

DERECHOS HUMANOS
DEFENSORÍA MUNICIPAL
SAN ANTONIO LA ISLA